

Guayaquil, 20 de marzo de 2019

**INFORME DE LA ADMINISTRACION PARA
LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE HOLDAGUAS S.A.
SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO 2018**

Señores Accionistas:

Cumpliendo con lo dispuesto en los Estatutos y al tenor de lo señalado en el Art. 263 numeral 4 de la Ley de Compañías, me permito poner a consideración de ustedes el informe de mi gestión administrativa por el ejercicio correspondiente del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2018.

1.- Al concluir el año 2018 se cumplieron todos los objetivos propuestos por esta administración, se realizaron ajustes productivos para el mejor funcionamiento de la empresa.

2.- Se ejecutaron en su totalidad las instrucciones formales impartidas por la Junta General de Accionistas.

3.- La compañía ha dado cumplimiento a los procesos y disposiciones respecto a la elaboración y presentación de la información financiera y se presentaron los Estados Financieros bajo las NIIF para Pymes.

4.- Después de analizar los Estados Financieros del año 2018 informo que los mismos arrojan como resultado Utilidad.

5.- Dejando a salvo el mejor criterio de la Junta General, sugiero que el resultado generado en el ejercicio económico del año 2018 sea destinado a la cuenta Resultados Acumulados, luego de efectuar los descuentos legales.

6.- Sugiero mantener en la compañía las siguientes estrategias:

- a) Mantener estándares de alta calidad en las inversiones,
- b) Minimizar el nivel de endeudamiento.

7.- Las obligaciones tributarias con el Fisco y la Municipalidad de Guayaquil, así como los pagos al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, con Cámaras de la Producción, etc., se han realizado satisfactoriamente y de forma oportuna, dentro de los plazos establecidos.

Sin otro particular, agradezco la confianza depositada en mi labor.

Atentamente,

A handwritten signature in cursive script, enclosed within a circular stamp. The signature appears to read "Holger Gualé".

Sr. Holger David Gualé Asencio
Gerente
HOLDAGUAS S.A.